

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4263 *Resolución de 27 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de concurso libre para la provisión de plazas incluidas en la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Haro:

Un puesto de Técnico de Prevención de Drogodependencias. subgrupo A1.
Un puesto de Monitor Ocio y Tiempo Libre. subgrupo C1.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en su página web.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en su página web (www.haro.org).

Haro, 27 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Laura Rivado Casas.